CASOMO S.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

Señores; PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE CASOMO S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de *CASOMO S.A.*, me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2007

BASE LEGAL:

La Compañía *CASOMO S.A.*, se constituye mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor el 26 de Noviembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1181 y anotada bajo el Repertorio No. 2597 el 3 de Diciembre de 2007;

La Compañía *CASOMO S.A.*, está ubicada en Junín y Primera Norte, teléfono 072929557, en la ciudad de Machala, Parroquia Urbana de Puerto Bolívar.

El Objeto Social de la Compañía, es la Producción, Siembra, Cultivo y Cosecha de camarón en cautiverio, en camaroneras propias o arrendadas por la compañía, cosa que la viene desarrollando como principal actividad.

LIBROS SOCIALES:

Las funciones de Presidente y Gerente, las ejercen los señores YENNER RENE MOTOCHE ASANZA y GALO WILFRIDO SOLANO MOTOCHE M.S.C., en su orden, se han emitido los nombramientos respectivos el 3 de diciembre de 2007 y se han inscrito en el Registro Mercantil el 3 de Diciembre de 2007; el Libro de Nombramientos está al día.

He examinado el Libro de Actas, el Expediente de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas y el talonario de Acciones. Todos estos libros han sido foliados y rubricados por el suscrito y se encuentran al día. El Capital Social está integramente pagado.

En mi opinión la administración de *CASOMO S.A.* ha dado cumplimiento a las Normas legales, establecidas en las Leyes de la República, Reglamentos y Estatutos de la Compañía; y, se han cumplido con las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Accionistas.

Caja y Bancos

Arqueo de Caja al 31-12-2007 Detalle de cheques y valores de cobro inmediato,

Cuentas por Cobrar

Saldo de Cuentas y Documentos por Cobrar, clasificación por vencimientos

Por lo expresado, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2007

Atentamente,

C.P.A. Fabricio Cuenca Romero

COMISARIO

Self of the Boundary of the state of the sta